TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL.

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón

Del concurso No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-126

Descripción de la obra:

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

Localización de la obra:

Culiacán, Sinaloa México a 02 de octubre de 2023

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

Contenido

1. Introducción 3
2. Antecedentes. 3
3. Presupuesto base 7
4. Etapas de la licitación 7
   4.1 Visita de la obra. 7
   4.2 Junta de aclaraciones. 7
   4.3 Presentación y apertura de propuestas. 8
5. Evaluación cualitativa y propuesta económica 8
6. Fallo 9
7. Conclusiones. 10

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

1. Introducción

La publicación de la convocatoria se realizó el día 04 de agosto de 2023 a través de la página www.compranet.sinaloa.gob.mx y la fecha límite para adquirir bases fue el 11 deagosto del 2023.

En dicha página también se encuentran los siguientes documentos del concurso:

- Acta de visita.
- Acta Junta de aclaraciones.
- Acta de apertura
- Acta de notificación de fallo
- Acta de sesión del comité
- Dictamen técnico
- Acta de fallo

2. Antecedentes.

Con el objetivo de fortalecer la transparencia e imparcialidad durante el procedimiento de contratación por licitación de obra pública y en cumplimiento al artículo 40, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, recibo la designación como Testigo Social para participar en la convocatoria pública para el Contrato **No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-126** de la obra denominada **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VENUS, TRAMO ENTRE COSMOS Y SANALONA, EN COLONIA BUENA VISTA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA"** del cual fui notificado con el oficio **OIC-DT-454-2023** por el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Culiacán.

En el portal de Compranet Sinaloa (https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-Culiacán) se encontraron disponibles para este evento las bases, la convocatoria, anexo 1 (catálogo de conceptos), murete, luminaria, banco, macro y micro, planta de conjunto, planta de alumbrado, detalles como cortes y espesores de capas y especificaciones y el tipo de guarnición, las especificaciones, así como el plano topográfico del proyecto.

El procedimiento de contratación se realizó con fundamento en el Artículo 11 Fracción IV que indica que todas las contrataciones deberán ser mediante licitación pública a excepción de lo dispuesto en los Artículos 61 y 92 de Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

Licitación No: AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-126

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

SE ADJUNTAN ALGUNAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

Micro-localización

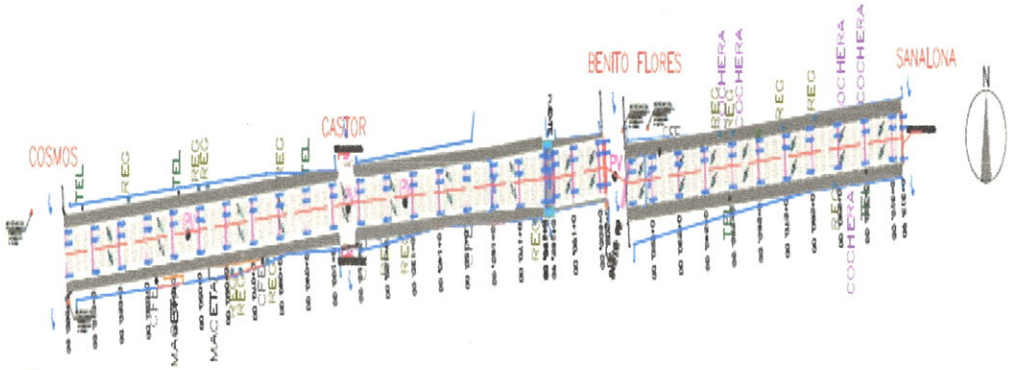

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

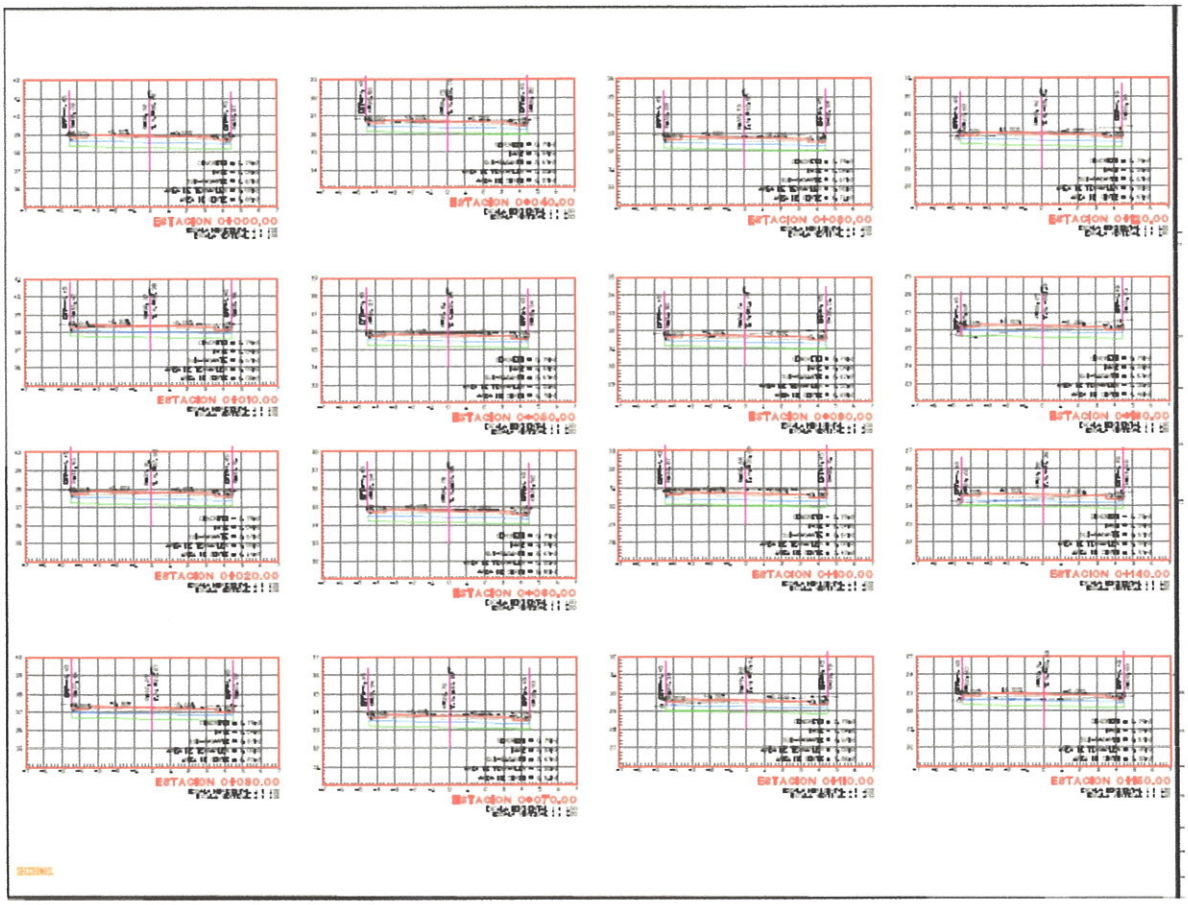

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

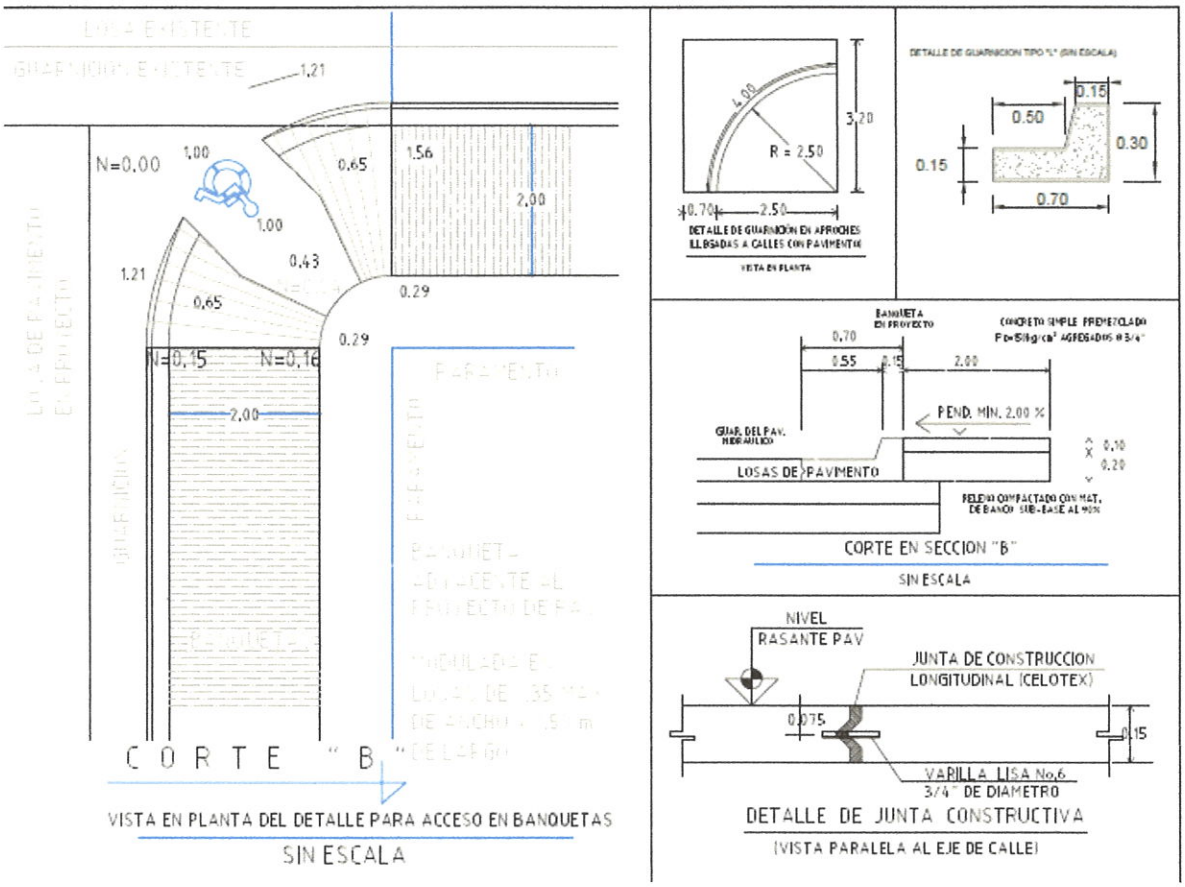

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

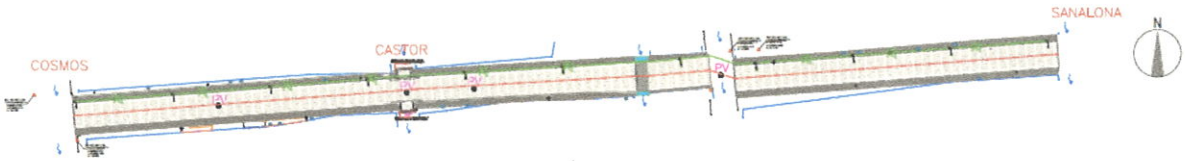

	COORDENADAS		
	X	Y	Z
AUX1	260074.5730	2748620.8170	39.3250

S/CLAVO CON FICHA EN BANQUETA

	COORDENADAS		
	X	Y	Z
AUX2	260295.6480	2748634.8550	19.5660

S/CLAVO CON FICHA EN BANQUETA

	COORDENADAS		
	X	Y	Z
BN1	260088.2770	2748606.3330	39.0580

S/CLAVO CON FICHA EN BANQUETA

	COORDENADAS		
	X	Y	Z
BN2	260304.8130	2748634.8550	20.0130

S/CLAVO CON FICHA EN BANQUETA

3. Presupuesto base

El presupuesto base para esta obra es de $ 4,708,573.89 (Cuatro millones setecientos ocho mil quinientos setenta y tres pesos 89/100.) con impuestos al valor agregado incluidos.

4. Etapas de la licitación

4.1 Visita de la obra.

La visita a la obra se realizó el día viernes 16 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, en calle Venus, entre calles Cosmos y Sanalona, colonia buena vista, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

La única empresa que asistió fue JLS Constructora S.A. de C.V. siendo atendidos **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López,** jefe del Departamento de Control de Obras.

4.2 Junta de aclaraciones.

El día lunes 21 de agosto de 2023 a las 11:00 horas se llevó a cabo la reunión en la Dirección de Obras Públicas Municipales, lugar ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán, en Av. Álvaro Obregón esquina con calle Mariano Escobedo, Segundo piso, Colonia Centro de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa. Dicha reunión fue presidida por el **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López**, jefe del Departamento de Control de Obras.

No se registraron solicitudes de aclaración por escrito en el plazo señalado, por parte de ninguna de las empresas participantes.

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

4.3 Presentación y apertura de propuestas.

Para esta licitación se inscribieron 5 empresas, de las cuales solo se recibieron 3 propuestas, las cuales son: CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V., GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO; mismas propuestas que fueron recibidas en un sobre cerrado el día martes 05 de septiembre del 2023 a las 12:00 horas.

Se procede a hacer una revisión cuantitativa (solo se verifica que presenten los documentos solicitados en las bases de la convocatoria).

5. Evaluación cualitativa y propuesta económica

Propuestas aprobadas por el proceso de evaluación.

No	Licitante	Monto de su propuesta sin IVA
1	CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.	$ 4,048,814.42
2	GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	$ 4,015,731.79
3	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	$ 3,653,203.88

EVALUACIÓN CUALITATIVA: En esta etapa se realiza la evaluación de las propuestas técnicas mediante el método de puntos y porcentajes.

PROPUESTA TÉCNICA (EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS) SE CONSIDERÓ LA PUNTUACIÓN SIGUIENTE PARA LOS LICITANTES)	PUNTOS
CALIDAD DE LA OBRA	16
CAPACIDAD DEL LICITANTE	15
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10
CUMPLIMIENTOS DE CONTRATO	5
CONTENIDO NACIONAL	4
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA:

En esta etapa se realiza la evaluación de las propuestas técnicas mediante el método de puntos y porcentajes y la evaluación de las propuestas económicas mediante el método de tasación aritmética, conforme al artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Sinaloa.

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

Se reúne el comité el día 15 de septiembre del 2023 a las 10:00 hrs. para el análisis detallado de las propuestas técnicas, económicas y revisión de documentación adicional a las propuestas entregadas por la empresa licitante.

Propuestas desechadas presentada por la empresa JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO por no cumplir con la convocatoria y las causas siguientes:

PROPUESTAS DESECHADAS EN PROPUESTA TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 37.00 PUNTOS.

Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica se considera solvente el licitante GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

El comité dictamina que el contratista licitante GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales por ello es el más idóneo para la realización de los trabajos descritos en esta licitación.

6. Fallo.

De la licitación pública No. **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-126** para la obra: **"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa"** se dicta fallo el día miércoles 18 de septiembre de 2023 a las 14:30 horas, a la empresa denominada GLS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. con un monto de $ 4,658,248.88 (Cuatro millones, seiscientos cincuenta y ocho mil, doscientos cuarenta y ocho pesos 88/100) cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social

"Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venus, tramo entre Cosmos y Sanalona, en colonia Buena Vista, en la ciudad de Culiacán de Rosales perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa".

7. Conclusiones.

En virtud en mi participación como testigo social en esta licitación pública No. **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-126,** este proceso se llevó a cabo en orden y con total trasparecía, imparcialidad y eficiencia.

Queda la información disponible en la dirección electrónica:

http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones

https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Ing. César Alberto Íñiguez Ayón
Testigo Social